

MAYO 12 1979

UNO | MAS | UNO

Denuncian los Montoneros en París la desaparición de un líder juvenil

BUENOS AIRES, 11 de mayo. (AFP, AP, Latin-Reuter y EFE). — El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Periodistas (FIP) denunció hoy en Vaduz, Liechtenstein, las "incesantes violaciones" de la junta militar argentina en contra de la prensa y los sindicatos, al tiempo que se informaba oficialmente aquí que este país fue elegido miembro pleno de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Al tiempo, en París, en un comunicado entregado a la prensa francesa, el Movimiento Peronista Montonero denunció la desaparición en esta ciudad de Jorge Gullo, secretario de la rama juvenil de esa organización.

El documento precisó que además de Gullo, también su madre, Angela Aietta, "está desaparecida desde el cinco de agosto de 1976"; y que su hermano Juan Carlos Gullo "se encuentra en prisión desde abril de 1975".

Al informar esta noche de la elección de Argentina para participar como miembro activo de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, concretada anoche durante una sesión ordinaria del Consejo Económico y Social del organismo internacional, en Nueva York, la Cancillería nacional destacó que de este modo "a Argentina se le presenta la oportunidad de participar en forma activa y directa en un foro donde se examinan temas de gran actualidad y proyección política".

Asimismo, "sobre la base de sus antecedentes personales", el ex canciller argentino Mario Amadeo fue elegido como "experto" en la Subcomisión de Prevención de Discriminación Racial y Protección de las Minorías, órgano dependiente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

"Esta presencia argentina —dijo el comunicado oficial— en las citadas instancias internacionales, implica una serie de responsabilidades y coincide con el interés en dicha materia. . . Asimismo, refleja el deseo de la comunidad internacional en el sentido de que Argentina integre esos organismos en razón de la importancia que han adquirido a la luz de la preocupación internacional existente sobre cuestiones humanitarias".

El texto omitió sin embargo, que en fecha próxima una nueva Comisión de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) deberá visitar este país para analizar el cumplimiento de esas "cuestiones humanitarias", en base a reiteradas denuncias internacionales sobre la violación de los mismos por la junta militar que gobierna desde 1976.

UNO | MAS | UNO

Designación del COSPA

El Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA), en un comunicado suscrito por el señor Santiago Ferreyra, anunció que la reconocida científica Silvia Berman se hizo cargo de la Casa del Niño, institución pedagógica que sostiene ese comité en esta ciudad. La designación, se dice, se hace en consideración al objetivo de mejorar la acción de dicha institución, en ocasión del Año Internacional del Niño.

EXCELSIOR

Confiscó Argentina los Bienes de un Dirigente Peronista Asilado en la Embajada de México

BUENOS AIRES, 11 de mayo. (Latin)—Un organismo fiscal del gobierno ordenó hoy la transferencia al Estado de todos los bienes del ex dirigente peronista Juan Abal Medina, quien se encuentra asilado desde hace tres años en la embajada de México, junto con el ex Presidente Héctor Cámpora.

La resolución fue adoptada por la Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial (Conarep), creada por el gobierno militar para investigar la legitimidad de los bienes de unas 40 personas radicadas en un acta de responsabilidad institucional por presuntas malversaciones bajo el gobierno peronista, que fue derrocado.

Abal Medina, que era secretario general del Partido Justicialista (peronista) junto con su hijo, se asiló en la embajada de México

al mismo tiempo que Cámpora, después del golpe militar del 24 de marzo de 1976.

Por similares razones que las esgrimidas en el caso de Abal Medina, como la no acreditación de legitimidad de bienes, Conarep ordenó este mes dos transferencias de bienes al Estado.

En un caso afectaron 45

por ciento de las acciones del diario La Opinión, en poder del periodista Jacobo Timerman, que se encuentra bajo arresto domiciliario, y, en otro, fueron dos establecimientos agroindustriales que eran del denominado Grupo Financiero Graiver, acusado por el gobierno de haber manejado fondos de organizaciones guerrilleras.